

TELEPIZZA®

Convoce Junta General Ordinaria para el próximo 26 de abril

TELEPIZZA OFRECERA UN NUEVO PLAN DE OPCIONES SOBRE ACCIONES PARA SUS EMPLEADOS

Serian ejercitables un total de 4,29 millones de acciones, lo que representa un 1,92 por cien del capital social

El Consejo de Administración de TelePizza propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de abril, la aprobación de un nuevo plan de opciones sobre acciones para empleados de la compañía. Además se someterán a la aprobación por la Junta, en aplicación de las últimas medidas legislativas, los restantes planes de opciones actualmente vigentes.

Todos los planes de opciones sobre acciones están basados en el ofrecimiento a los empleados de la posibilidad de adquirir acciones de TelePizza con el objeto de aumentar la integración y fidelización de las personas que componen la compañía, incrementando su corresponsabilidad en el desarrollo y crecimiento de TelePizza. En total, los empleados optan a un 1,92 por cien del capital social.

En la Junta se presentará igualmente a examen y aprobación de los accionistas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

A este respecto, cabe recordar que TelePizza aumentó su beneficio neto hasta los 4.501 millones de pesetas (27,05 millones de euros), un 23,6 por cien superior respecto a los 3.641 millones de pesetas (21,9 millones de euros) alcanzados en 1998. La compañía obtuvo este resultado tras aumentar un 25,3 por cien el importe neto de la cifra de negocio hasta 48.542 millones de pesetas (291,74 millones de euros), frente a los 38.740 millones de pesetas (232,83 millones de euros) logrados en 1998.

Además, el Grupo TelePizza concluyó el ejercicio 1999 con 767 establecimientos (255 fuera de España), manteniendo una activa presencia comercial en México, Portugal, Polonia, Francia, Chile, Reino Unido y Marruecos, además de España.

Asimismo el Consejo propondrá a la Junta determinadas modificaciones para la adaptación de los estatutos sociales al denominado "Código Olivencia".

La Junta General Ordinaria, abierta a todos los accionistas independientemente del número de acciones que tengan en propiedad, se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria en el Teatro Auditorio de Alcobendas, C/ Blas de Otero nº4, el día 26 de abril, a las 17:00 horas.

Madrid, 5 de abril de 2000